

Papirolatría: cuando el papel vale más que el talento.

Dr. Manuel Amezcua

Presidente de la Fundación Index, Granada

secretaria@ciberindex.com

Profesor, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Granada

¿Qué modelo de progreso estamos construyendo cuando se puede evaluar a una persona sin mirarle a la cara, sin leer lo que publica, o sin determinar la repercusión social de lo que hace? Muy sencillo, se trata de un modelo burocrático y burocratizante basado en los intermediarios. Se incentiva la producción de papeleo, no de conocimiento. Y terminamos consumiendo mucho más papel del que podemos digerir. Un efecto que hoy llamaré por vez primera *papirolatría*, o sea, la adoración excesiva y vehemente a los papeles. Lo ilustramos con algunos ejemplos, son casos reales de enfermeras muy jóvenes al año de su graduación. Los datos proceden del curriculum que presentaron para optar al programa *Minerva de Jóvenes Investigadores*¹ de la Fundación Index en su última edición.

Augusta contaba con más de 80 certificados de cursos a distancia acreditados, obtenidos en una organización sindical, con una carga de horas lectivas equivalente a dos años y medio de estudio ininterrumpido. Fructuosa logró reunir una treintena de certificados de comunicaciones presentadas en reuniones científicas, también acreditadas, 24 de ellos en un solo evento virtual organizado por una sociedad científica enfermera, reconocido de Interés Científico-Sanitario. Potenciana, además de una actividad equiparable a las anteriores, añadió tres libros completos de su exclusiva autoría. En la entrevista reconoció haberlos

Amezcua, Manuel. **Papirolatría: Cuando el papel vale más que el talento.** ENE. Revista de Enfermería. Dic. 2013; 7(1).

publicado fácilmente a través de una colega que había constituido una marca editorial para producir libros de Enfermería de manera artesanal (pequeños opúsculos de 64 páginas con su ISBN a cambio de 600 euros/libro, con derecho a cuatro ejemplares).

La pregunta obligada es si las nuevas generaciones de egresadas en Enfermería son intelectualmente superdotadas o con una inclinación compulsiva hacia el conocimiento. Y la respuesta obvia es que no, que se trata de respuestas excesivas en víctimas de una estructura burocrático-profesional que han convertido en objeto de negocio las legítimas expectativas de la gente que busca trabajo. Una enfermera recién titulada sabe que las posibilidades de encontrar empleo en instituciones públicas son prácticamente nulas, pero aprende muy pronto que con una inversión económica determinada podrá obtener méritos suficientes para posicionarse con ventaja en las bolsas de empleo. Y a ello le ayudarán toda una red de organizaciones sindicales y colegiales, a las que ahora se suman algunas sociedades científicas que han encontrado en las expectativas de las jóvenes generaciones un potencial de crecimiento organizacional o económico hasta ahora inexplorado.

Lo “virtual” se ha descubierto como un nuevo *El Dorado*, el factor que hace posible aquello que presencialmente sería impensable e inadmisible. Los alumnos de cursos a distancia, los participantes y comunicantes de congresos virtuales, se cuentan en decenas de miles en la lógica del *numerus apertus*, cuando la participación se deja solo en manos de la demanda. Este modelo de formación que pasa por consolidarse en la Enfermería y en otras disciplinas con abundante mercado laboral (temporalmente paralizado por la crisis económica), desafía la credibilidad de los sistemas de acreditación, que en España cuentan con criterios unificados a través de la

Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad, y que en teoría deberían garantizar la calidad de estos programasⁱⁱ. Pero no es creíble que una organización cuente con suficientes tutores para desarrollar tareas de soporte a centenares de miles de alumnos matriculados virtualmente, como tampoco es pensable que un comité científico haya sido capaz de evaluar adecuadamente más de doce mil trabajos aceptados en un solo evento.

El sistema de acreditación se sustenta solo en la evaluación de proyectos docentes, desatendiendo la labor de auditoría que debiera resultar del proceso. Por otra parte, en aras de una pretendida objetividad, las evaluaciones de las bolsas de empleo no se ocupan de los sujetos (por ejemplo, a través de entrevistas laborales), sino de lo que éstos son capaces de mostrar mediante la certificación de méritos (mediante papeles). Los méritos con mayor peso se relacionan con la historia laboral, hueca en profesionales de reciente titulación, con lo que en teoría deberían tener un mayor efecto discriminatorio otros méritos considerados menores, como la formación o la producción de conocimiento. Pero no es así, pues al tener un valor limitado, todos los candidatos tienden a cubrirlos en el menor tiempo posible con la ayuda de organizaciones especializadas en la provisión de certificaciones rápidas.

El problema es profundo, pues el consentimiento gubernamental de estas perversiones está provocando un cambio preocupante en los valores que sustentan el trabajo intelectualⁱⁱⁱ y que traspasa con mucho los límites de los entornos de trabajo precario: (a) lo importante no es adquirir y producir conocimiento, sino acumular papeles que lo certifiquen, aunque sea de dudosa reputación; (b) lo importante no es planificar racionalmente el conocimiento a lo largo de la vida profesional en función de las competencias a desarrollar, sino superar a

los teóricos competidores, aunque contradiga lo universalmente aceptado en materia de educación o de ciencia; (c) lo importante no es decidir tempranamente el perfil profesional donde orientar una carrera, para prepararse con coherencia desde el principio, sino dejarse atrapar por los sistemas de evaluación imperantes en cada momento y reinventarse a mí mismo cuantas veces sea necesario.

El sistema de créditos o de medición de la calidad en la carrera profesional de una enfermera (también de otros profesionales) es incoherente en España (también en otros países), y por tanto produce conductas incoherentes entre los aspirantes a la excelencia. Los sistemas de evaluación se sustentan por lo general en una lógica innecesariamente competitiva, orientada a excluir talentos teóricamente sobrantes y a desmotivar trayectorias emergentes con gran voluntad de crecer y hacer crecer la disciplina enfermera. ¿Por qué ocurre esto?

En la sociedad que nos ha tocado vivir, que por algo llamamos capitalista o neoliberal, no triunfan los talentosos sino los espabilados, y cuando triunfan los primeros es por ser además lo segundo. El capital intelectual luce mucho menos que el capital monetario, especialmente cuando éste se obtiene de manera triunfal, a través de lo que hasta hace poco se llamaba el *pelotazo*, una categoría huérfana que hoy busca ser nominada (como los personajes de Pirandello buscan un autor), pues se ha reformulado y reverdecido a costa de los efectos de la crisis económica. Este sistema *sine nomine* es sustentado por intermediarios, personas físicas y jurídicas que no proveen educación, pero la certifican para quien lo necesite; no favorecen la producción de conocimiento, pero hacen que lo parezca; no proporcionan apoyos financieros o lo hacen de manera muy escasa y selectiva, pero exigen resultados de excelencia a la generalidad; no aportan nada concreto

que sepamos al conocimiento científico, pero desarrollan desde la opacidad complejas ingenierías que pretenden gestionarlo a cambio de pingües beneficios. Y todo ello lo logran con papeles, sean físicos o virtuales.

Una enfermera recién graduada buscará obtener al mejor precio y en el menor tiempo posible papeles que la muestren como un portento en formación, en realización de investigaciones y en publicación de trabajos científicos. Una enfermera profesionalmente consolidada que pretenda acreditarse recopilará papeles suficientes para ascender administrativamente en su carrera profesional, aunque para ello tenga que restar tiempo de cuidado a sus pacientes. Pero si un día decide pasarse al mundo académico o competir por fondos de investigación, la misma enfermera tendrá que introducirse en una nueva dimensión del papeleo, mucho más sofisticada, que muestra la posición de las revistas donde publica en determinados rankings^{iv} o el registro de patentes de su invención.

Se sacraliza el proceso, no el resultado. Lo que menos cuenta es si los artículos publicados son leídos por otras enfermeras clínicas (que son las que han de aplicar el conocimiento)^v o si las patentes registradas han sido licenciadas y producen beneficios constatables en la ciudadanía. Es en el papeleo donde está el negocio, no en el impacto social de las intervenciones. Las oportunidades se reservan así para quienes se dejan domesticar, no para los *novatores*, que pasan a ser considerados una amenaza y por tanto serán marginados como rebeldes. Esto es importante, pues el modelo de gestión del conocimiento dominante en nuestras organizaciones discrimina negativamente el pensamiento crítico, y por ende la creatividad^{vi}, a pesar de ser valores altamente demandados por la comunidad científica^{vii}. Los que piensan y actúan diferente, los que defienden alternativas basadas en otras racionalidades corren el riesgo de quedar

sin empleo o degradados en su carrera profesional, de serles negados sexenios y ayudas a la investigación, de ser excluidos de otros tantos privilegios solo reservados a quienes escenifican su deseo de ser evaluados con la lógica que satisface a los intermediarios (los que controlan los procesos): sus márgenes comerciales.

¿Existen soluciones ante una cuestión que tanto afecta a nuestras vidas profesionales? Por supuesto que sí, pero no seré yo quien indique el camino, aunque podía compartir en cierta forma *mi camino*, parecido al de tantos críticos silenciados por los *lobby* de los intermediarios. Probablemente se imponga el sentido práctico: entre quedar atrapado por el sistema y quedar excluido por sistema hay un largo recorrido que tiene que ver con la necesidad de que cada uno se construya su propia reputación. Dicho de otra forma, como principio general, se trataría de evitar que los sistemas de evaluación condicionen la manera en que a uno le gustaría ser socialmente reconocido. Los intermediarios proveen beneficios muy abstractos (puntos que condicionan la posición en determinados rankings) que no son accesibles ni reconocibles por la ciudadanía: ascender en la bolsa de empleo me permitirá acumular más contratos precarios, pero no habilita las competencias que necesito para ejercer adecuadamente mis funciones ante el ciudadano o ante colegas; obtener un ascenso en la carrera profesional o acumular sexenios influye sobre mi soldada, pero no garantiza un mayor reconocimiento de pacientes o de alumnos; publicar trabajos en revistas exóticas puede que me ayude a obtener algunas prebendas, pero no facilita precisamente que ese conocimiento sea consumido y aplicado por mi comunidad de referencia (el *locus* próximo imprescindible en las ciencias aplicadas).

Lo que propongo como solución es un ejercicio reflexivo^{viii}. Evitemos convertir

en ideología algo tan concreto como una convocatoria o un baremo, de la naturaleza que sea. Analicemos con seriedad (con los instrumentos que hemos adquirido en nuestra disciplina) el entorno en el que ejercemos o pretendemos ejercer profesionalmente y orientemos nuestras estrategias a satisfacer las necesidades sentidas y expresadas por la ciudadanía. Tenemos que aprender a pensar colectivamente: la Enfermería en España (también en otros países) afronta nuevos desafíos y abre oportunidades que no podemos dejar pasar de largo: la normalización de los estudios en la Universidad en un marco europeo^{ix}, el acceso a ciclos de formación superior y programas de posgrado^x, el desarrollo de especialidades enfermeras, la emergencia de modelos de práctica avanzada^{xi} y nuevas competencias profesionales^{xii}, etc. Pero sobre todo deberían estimularnos las expresiones de la ciudadanía en su rechazo a las políticas cada vez más restrictivas en las prestaciones de salud, que debieran despertar la conciencia de las enfermeras más que de otros profesionales de la salud, y orientarnos a explorar nuevos espacios para el cuidado. Legiones de enfermeras recién graduadas no deberían permanecer impasibles esperando ser llamadas para contratos imposibles, a la vez que crecen las opciones de cuidado mercenario procurado por empresas altamente lucrativas, no siempre cualificadas, cuando no por fórmulas de economía sumergida^{xiii}.

No sé si la presión que las jóvenes egresadas tienen en nuestro país para suscribirse a determinadas revistas, les inhabilita para acceder a otros medios independientes como el que publica este editorial, pero es precisamente a ellas a quienes dedicaría estas reflexiones (nada de lo que aquí se ha dicho les es ajeno a profesionales con una cierta trayectoria). Si lo leyeran, les diría que no se dejen atapar por la *papirolatría*, pues los papeles a menudo resultan inútiles. Que desconfíen de quienes prometen lo que

no pueden dar y que busquen oportunidades por su cuenta. Les diría que inviertan en educación y no en papeleo, que completen su formación superior, pues a la postre el esfuerzo siempre resulta más efectivo que la picaresca. Que eviten comprometer su incipiente reputación a costa de documentar falsedades (cursos no cursados, investigaciones simuladas, publicaciones de copia y pega, trabajos no desempeñados, etc.), pues en el futuro les será difícil desdecirse de este estilo de alcanzar méritos. Les diría que inviertan sus limitados recursos en actividades que de verdad les hagan crecer profesionalmente, que les habiliten para ejercer con diligencia y responsabilidad. Los ciudadanos les van a reconocer por su competencia en el alivio del dolor y el padecimiento humano cuando enfermen, por la ayuda que les procuren para conservar su salud, y no por un portentoso curriculum atiborrado de papeles increíbles.

“El conocimiento enfermero es el legado que la Enfermería como ciencia dirigida al cuidado de las personas entrega para el bien de la humanidad”. Así comienza la Declaración de Granada sobre el Conocimiento Enfermero (DEGRA),

que ha sido realizada por un grupo de enfermeras clínicas, académicas, gestoras, investigadoras y editoras que se reunieron en la ciudad de Granada el 16 de noviembre de 2012 en el Foro I+E (Foro Internacional sobre Investigación y Educación Superior en Enfermería). Se trata de un texto cargado de valores elaborado por personas convencidas de que es el conocimiento el verdadero motor de nuestro desarrollo profesional en el futuro^{xiv-xv}. Invito a los lectores a conocer DEGRA y a suscribirla si están de acuerdo (<http://www.index-f.com/declaracion/>), pues recoge algunos de los principios que las enfermeras podemos utilizar para combatir los crecientes excesos de un sistema que confunde la excelencia con la dominancia y que está produciendo un empobrecimiento intelectual ante el que tenemos la obligación ética de responder.

ⁱ Programa Minerva de Formación de Jóvenes Investigadores. Fundación Index. Ed. 2013-14. Disponible en <http://www.index-f.com/campus/jovenes.php> [acceso: 12/12/2012].

ⁱⁱ Pardell, Hèlios; Gual, Arcadi; Segura, Helena. Acreditación de la formación continuada de las profesiones sanitarias en España. Perspectivas futuras. Medicina clínica 2006; 126(10): 20-23.

ⁱⁱⁱ Ortuño-Soriano, Ismael; Posada-Moreno, Paloma; Fernández-del-Palacio, Encarnación. Actitud y motivación frente a la investigación en un nuevo marco de oportunidad para los profesionales de enfermería. Index de Enfermería 2013; 22(3):132-6.

^{iv} Amezcua, Manuel. Controversias en la Evaluación del Conocimiento: alegatos a

propósito de una ciencia aplicada. Index de Enfermería 2011; 20(1-2): 7-11.

^v Gálvez Toro, Alberto; Amezcua, Manuel; Hueso Montoro, César. El autor evaluado: impacto de las publicaciones periódicas. Evidentia 3 (8). Disponible en <http://www.index-f.com/evidentia/n8/217articulo.php> [acceso: 12/12/2012].

^{vi} Almansa Martínez, Pilar. Qué es pensamiento creativo. Index de Enfermería 2012; 21(3):165-8.

^{vii} María Martín-Moreno J, Juan Toharia J, Gutiérrez Fuentes JA. Evaluación y priorización de la investigación científica en España. El punto de vista de los investigadores. Medicina Clínica 2008;131(Supl.5): 12-19.

^{viii} Lozano-León, Tomás; Romero Indiano, Esther María; Lozano León, María del Pilar. La Enfermería reflexiva como paradigma ante la coyuntura socio-

económica actual. Index de Enfermería 2012; 21(4):183-4.

^{ix} Jorge Araujo, Pedro. Proceso de Bolonia: un cambio en el profesorado universitario. Index de Enfermería 2011; 20(3): 145-6.

^x Ibarra Mendoza, Teresa Ximena; Noreña Peña, Ana Lucía; Guillermo Rojas, Juan. Visibilidad de la disciplina enfermera: el factor mediático de la investigación. Index de Enfermería 2011; 20(4):252-6.

^{xi} López Alonso, Sergio R.; Martín Caravante, Susana. Enfermera de Práctica Avanzada para las Urgencias a Domicilio. Index de Enfermería 2012; 21(3):117-8.

^{xii} Lleixá Fortuño, Mar; Gisbert Cervera, Mercè; Albacar Riobóo, Núria. Evaluación de la competencia. Rev ROL Enferm, 2009;32(11):748-754.

^{xiii} Cobos Pérez, Mónica; Heras Ruiz, Alicia; Martín Haro, M^a Carmen. Cuidado mercenario: entre el riesgo y la oportunidad. Index de Enfermería 2013; 22(3):121-3.

^{xiv} Reina Leal, Liliana Marcela. Defender la ciencia y la investigación ¿pero de quién? Rev Paraninfo Digital 2013; VII(18). Disponible en <http://www.index-f.com/para/n18/pdf/pdf.php?p=t002> [acceso: 12/12/2012].

^{xv} Amezcua, Manuel; Reina Leal, Liliana M. La defensa del conocimiento como causa social. Index de Enfermería 2013; 22(1-2): 111-14.